

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Miércoles 28 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.057.

La crisis arrocera

Con el plausible objeto de calmar la agitación existente en la region valenciana por el temor de que la industria arrocera no pueda sostener competencia con la introduccion de este producto procedente de la India, expendido á un precio tan bajo que no cubre ni siquiera los gastos de cultivo de los arroces del país, la «Gaceta» publicó en su número de ayer un decreto creando una comision para que, en el improrrogable plazo de dos meses, estudie la situacion del cultivo del arroz en las provincias de Levante, aquilate el coste de su produccion, examine las causas que motivan la crisis presente y proponga en su vista los remedios oportunos para conjurarla.

La informacion llamada á resolver tan trascendental problema puede producir resultados de valía y abre el camino al estudio de los males que aquejan á la produccion en determinadas regiones para que el gobierno con conocimiento de causa, pueda, al implantar reformas de carácter económico, compensar las ventajas del momento con concesiones que eviten los estragos de la ruina y la miseria.

Es evidente que por espacio de largo periodo la produccion del arroz en las provincias de Levante no sólo satisfacía el coste de las operaciones consiguientes al cultivo, sino que dejaba una utilidad bastante á recompensar el esfuerzo del cultivador y el interés del capital de la tierra.

Al floreciente estado de aquella produccion agrícola siguió el efecto natural á todo aumento de riqueza, que fué el aumento de poblacion consagrada al cultivo y su relativo bienestar.

Hace unos pocos años que allí donde se manifestaba la abundancia ha tomado carta de naturaleza la miseria, que al valor considerable de la propiedad de la tierra ha sucedido una rápida depredacion, á las ventajas obtenidas por las clases trabajadoras dedicadas al cultivo la baja considerable del salario acibarando la situacion de los operarios, todo lo cual se ha manifestado en alarmantes proporciones ante el temor de que la importacion de arroces de la India aumente por virtud de los concertados convenios internacionales.

El gobierno carece de datos que puedan servirle de eficaces medios para conocer la causa de la perturbacion creada, el propietario y el cultivador no estiman excesivos los gastos que en la produccion se invierten, pero el hecho resulta demostrado por su existencia y el malestar evidente, efecto de ser reales y probados los daños que se sufren.

Los productores del arroz valenciano sostienen que la causa de la crisis existe en la baja de derechos para esta mercancía producida en países convenidos y los partidarios de la libertad del tráfico estiman que, teniendo los arroces de estos países el impuesto arancelario de su importacion á 68 pesetas por tonelada, más la diferencia de precio con que llega al consumidor, no se explica que un arroz como el de Valencia, de mejor calidad, no pueda sostener con ventajas la competencia en el mercado.

De tan encontradas opiniones no podria

deducirse una explicacion satisfactoria, si la crisis arrocera no resultase tan evidente como demostrada, lo cual exige un estudio profundo para que pueda ser tan conocida en sus causas como desgraciadamente es apreciada en sus efectos.

Planteada en estos términos la cuestion, resulta que los cultivadores de arroces peninsulares se fijan en primero y casi único punto en los derechos arancelarios, mientras los partidarios del libre tráfico no estiman aquellos derechos como origen del mal, y de aquí nace la conveniencia de la informacion y la necesidad de un estudio fundamental y detenido.

Las tres cuestiones sujetas al examen de la comision están fijadas en el decreto y se prestan á investigaciones provechosas.

El primer punto comprende las causas que han motivado el desarrollo y cultivo de los arroces, que bien habrán podido ser, de una parte, lo exiguo de la tributacion como produccion naciente, evaluada en la forma en que lo estuviesen terrenos de pocos rendimientos, y de otra la demanda de los mercados antillanos, superior á las condiciones de la oferta.

El segundo versa sobre las causas y motivos de la crisis actual, tal vez debida á evaluaciones regulares por el desarrollo de tan floreciente riqueza, dando á la propiedad del terreno un valor exajerado, y á la disminucion que por la crisis económica de nuestras provincias de Ultramar hayan sufrido los mercados antillanos, como está sucediendo con las harinas de Castilla.

El tercero y último punto contiene el verdadero problema cuya solucion se busca al solicitar los remedios que pudieran imponerse.

No habrá, en nuestra opinion, que buscarlos en los aranceles de aduanas; tal vez pudieran encontrarse en compensaciones de orden interno, referentes unas á la baja en la tributacion territorial é industrial, en la disminucion de las tarifas de transporte, tan excesivas que gravan el producto de una manera considerable y dificultan ó imposibilitan su circulacion dentro de la Península.

Si los gastos de trasportes no alcanzasen la importancia que actualmente tienen; si la circulacion de los productos agrícolas no luchara al transporte á los mercados de la Península con las altas tarifas de nuestros ferrocarriles, los arroces de Levante y las harinas de Castilla encontrarían consumo en buenas condiciones en el mercado nacional.

En vez de fijar casi exclusivamente la atencion en los derechos arancelarios, hay que buscar otras causas en nuestro sentir más eficientes, porque la accion del gobierno no debe llegar á los remedios internos, que no crean las perturbaciones de aquellos otros que afectan á las relaciones con los demás pueblos, y en cambio consiguen dominar el mal sentido.

De todas suertes, el cometido dado á la comision que ha de informar sobre la crisis arrocera, puede muy bien ser el punto de partida para estudiar y aquilatar las aspiraciones regionales, bien manifestadas en la actualidad, y resolver el problema económico constituido por la crisis que está atravesando la produccion del país, conjurando

con tiempo el peligro é imposibilitando los efectos del estrago.

El mal de este procedimiento consiste en que se ha abusado tanto de las comisiones informadoras, que ya desconfia mucho la opinion de la eficacia de sus acuerdos. Mas la presion que han de ejercer sobre la designada ayer lo apremiante de la crisis valenciana y la actitud resuelta de aquellos pueblos estimulados por la suprema angustia de un malestar insoportable, decidirá que dentro del plazo marcado por el gobierno se estudie resuelva el grave problema que aflige una tan principal region de la Península.

Deseamos vivamente que el patriotismo y el acierto de la solucion apetecida correspondan á lo escepcional de la crisis, cada dia más amenazadora bajo todos los aspectos con que se examine la cuestion.

(«Imparcial.»)

Prensa extranjera

Las entrevistas en Kissingen

El Conde Kalnokí llegó el jueves á Kissingen, donde fué recibido en la estacion por el Príncipe de Bismarck, que le saludó con grande amistad. Debía permanecer ocho dias en Kissingen.

Tambien se halla en dicho punto el Barón de Morenheim, Embajador de Rusia en Paris, el cual está en frecuentes relaciones con el Príncipe de Bismarck.

De Viena anuncian que hoy sábado llegaria á Franzesbad el Sr. de Giers, y que el lunes iria á ver al Príncipe de Bismarck.

La entrevista del Príncipe de Bismarck y del Ministro de Negocios extranjeros de Austria vendrá á consolidar mas y mas la amistad entre los dos Imperios; pero no se le dá una importancia política extraordinaria.

El Príncipe de Bismarck irá probablemente á Gastein en la segunda semana de agosto.

El Emperador Guillermo comenzó el miércoles su tratamiento higiénico en Gastein. Habia sido muy comentado el vivo entusiasmo de que fué objeto el Emperador durante su paso por Baviera. El Soberano queria que hubiese la menor ostentacion posible, pero no hubo medio de contener la expansion del sentimiento público.

Dícese que S. M. preguntó al alcalde de Augsburgo si no habia recibido una carta previniéndole que evitase toda recepcion pública. El alcalde contestó que las autoridades habian hecho cuanto habian podido para evitar que el pueblo se aglomerase, pero fué inútil. El Emperador, dijo, volviéndose á uno de los circunstantes: «¿Y es esto á lo que llaman viajar de incógnito?»

La cordialísima acogida que S. M. ha tenido en territorio austriaco ha causado tambien muy favorable impresion en Berlin.

Fallo de la causa Crawford-Dilke

Despues de la declaracion de la culpabilidad de Dilke por el Jurado de Londres, el proceso Dilke-Crawford entra en una nueva faz, cuyas consecuencias no es difícil prever, dada la incorruptible rigidez de

los tribunales británicos.

El Jurado ha pronunciado el divorcio entre los cónyuges Crawford.

Mr. Dilke ha publicado un manifiesto, dirigido á los electores de Chelsu, protestando todavia de su inocencia.

El Emperador Guillermo

El Emperador Guillermo pasó la noche del lunes último en el hotel de Europa, en Salzburgo, y salió para Gastein en el tren de las once de la mañana del martes. Le acompañan el Príncipe y Princesa Guillermo de Prusia. En la estacion fué recibido por el Gobernador de Salzburgo, Conde de Thun, y por el burgomaestre, Sr. Seild. El tiempo era hermoso y el Emperador parecia gozar de excelente salud.

Las dos últimas horas del viaje á Gastein se completan yendo por carretera, y en todas las aldeas de ese trayecto fué calorosamente aclamado por los habitantes.

La actual visita á Gastein es la vigésima que el Emperador viene haciendo consecutivamente todos los años á dicho punto.

A las seis y media de la tarde llegó el Emperador á Wilbad Gastein. Desde Lend fué conducido el Emperador en un landó abierto, tirado por cuatro caballos y guiado por el maestro de postes de Lend, el mismo que lo habia conducido diez y nueve veces en esas visitas anuales.

Un gentío inmenso acudió á recibir al Emperador en Gastein, y tantas fueron las aclamaciones despues que entró en el Badeschloss, que tuvo que asomarse al balcon para dar las gracias á la entusiasta muchedumbre.

En Lend se quitó el Emperador su uniforme y se vistió de paisano. Traje en que nunca se le ha visto en su propio reino. Pasa sin más apoyo que el de un baston, y dice hallarse mucho mejor que cuando fué á Gastein el año pasado.

Habiéndole preguntado el Conde de Thun si se sentía bien de salud, le contestó: «A mi edad está uno bien, si por la gracia de Dios va viviendo.»

Alemania

El Emperador Guillermo, á su llegada á Munich, llevaba el uniforme bávaro y fué recibido por el Príncipe Regente (que lo llevaba prusiano), sus hijos y todos los Ministros. En la estacion del ferro-carril se sirvió un almuerzo, siguiendo despues su viaje el Emperador.

En Salzburgo salieron á recibirle el Príncipe Guillermo de Prusia y la Princesa, que habian ido desde Reichenhall para saludarle.

El Emperador ha invitado al Regente de Baviera á que asista en Berlin á las maniobras militares 15° cuerpo de ejército alemán, del cual forman parte tres regimientos bávaros.

Estados- Unidos

El negociado de Estadística de Washington acaba de publicar un folleto que contiene datos y guarismos de interés sobre el comercio exterior y movimiento de inmigracion en los Estados- Unidos.

En el mes de Mayo de 1886 se importa-

ron efectos por valor de 52.792.043 pesos contra 45.648.950 pesos en Mayo de 1885, y se exportaron 53.914.700 contra 49 millones 11.878 pesos. El valor de las importaciones en los once primeros meses del año económico de 1885-86 fué 581.142.842 pesos contra 528.214.677 pesos en igual período del año económico anterior, y el de las exportaciones 623.431.670 pesos contra 693.706.335 pesos.

En Mayo de 1886 llegaron á los Estados Unidos 55.233 emigrantes, contra 62.627 en Mayo de 1885. En los once primeros meses del último año económico llegaron á los puertos de los Estados Unidos 284.274 inmigrantes, y 306.902 en igual período del año anterior.

La Deuda de los Estados-Unidos ha tenido durante el mes de Junio que acaba de transcurrir una reduccion de 9.061.818 pesos.

El importe total de la Deuda se eleva á 1.769.529.741 pesos, de cuya suma corresponden 1.756.445.205 pesos al principal y 13.084.535 pesos á los intereses.

Descontando de este total el numerario existente en las arcas del Tesoro, ascendente á 492.917.137'34, tendremos que el importe de la Deuda en 1.º de Julio de 1886 es de 1.389.136.383 pesos. En igual fecha del mes anterior era de 1.389.198.281 pesos.

El tratado de extradición entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Los diarios de Filadelfia publican el texto del tratado de extradición entre Inglaterra y los Estados Unidos, convenido y firmado en Londres el 25 de junio último por Mr. Edward J. Phelps, Enviado extraordinario de los Estados Unidos cerca de la corte de Saint James y el Conde de Rosebery, Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

Un telegrama de Washigton al New York Tribune», que publica el tratado, considera como muy probable la ratificación de éste por el Senado, para lo cual se necesitan las dos terceras partes de votos.

Pero el tratado se halla todavía en las comisiones de relaciones judiciales y extranjeras, cuyos individuos lo están examinando, y no se duda que su dictámen será favorable.

El tratado es generalmente aprobado, excepto por los dinamiteros irlandeses, á quienes contraría la idea de perder el derecho á un asilo.

La parte más sensata de los irlandeses aprueba el artículo que enumera los delitos que autorizan la extradición por cuanto se reprime en él á los exaltados que más bien perjudican que favorecen al partido autonomista irlandés.

Los contraventores no podrán sustraerse al castigo huyendo al Canadá.

Se duda, no obstante, en Washington si en vista de la premura del tiempo y de la urgencia de otros asuntos, podrá ser ratificado el tratado en la actual legislatura.

MAHON 28 DE JULIO 1886

RECORTES

Va á verificarse en Valladolid un suceso que hace mucho tiempo no tiene lugar. La celebracion de un gran Concilio Diocesano, á cuyo efecto están casi ultimados los trabajos necesarios para su realizacion.

Mas de 2.000 músicos extranjeros formando 44 sociedades musicales, se hallan

inscritos para tomar parte en el gran certamen nacional que en el mes de Agosto ha de verificarse en San Sebastian.

Durante el jubileo sacerdotal que ha de verificarse en Roma, se estrenará el catorio compuesto por Gounod y dedicado á Su Santidad, cuyo titulo es *Mors et Vita*. El autor de la composicion irá de Paris á Roma para dirigir su obra, en vista de los deseos manifestados por Leon XIII.

Un millon doscientos mil francos del Duque de Cumberland ha recibido cada uno de los Príncipes Alejandro de la Hesse, padre del Príncipe de Bulgaria y la Duquesa viuda de Hamilton, hija del difunto gran Duque Carlos de Baden, por su renuncia á todo derecho sobre la herencia del muerto Duque de Brunswick.

En el Norte de Méjico ha estallado una formidable revolucion contra el poder constituido.

El general Hereaux ha sido nombrado presidente de la República de Santo Domingo.

Cartas de Melanesia (Oceania), anuncian que los valerosos misioneros del Corazon de Jesus, establecidos en Issodum, despues de haber bautizado con el nombre de Puerto Leon una hermosa habia descubierta el año último pasado, han construido un buque al cual han puesto por nombre Pio IX. Las misiones de Melanesia, aunque poco há establecidas y en muy difíciles circunstancias, están produciendo abundantes frutos de conversiones al catolicismo.

Telegrafian de Roma que el rey de Italia asistirá á la entrevista que deben celebrar en Gastein, los emperadores de Austria y Alemania.

El emperador de la República francesa en Berlin, ha dimitido el cargo y para retirar la dimision exige que el gobierno francés autorice el regreso de los príncipes proscritos á Francia.

No obstante, conservará sus funciones hasta mediados de setiembre próximo.

Se ha dispuesto que los guardias marinas que han de examinarse para oficiales en Enero próximo pasen al departamento del Ferrol, y los que salgan á primera clase en el presente mes de Julio, á los tres departamentos para embarcar en los buques armados con objeto de dejar lugar en los de la escuadra á los recién salidos de la Escuela Naval.

Dice *El Times Catolico* que, aunque es muy difícil que vuelva á verse un prodigio como el Cardenal Mezzofanti que sabia ochenta leguas, sin embargo no faltan en el seno de la Iglesia católica hombres que se acercan á él. En la actualidad Mons. Becher, Obispo de Savanoh, no solo conoce á fondo todas las lenguas, sino que habla muchas de ellas y tambien dialectos y lenguas asiáticas.

En los Estados-Unidos los cálculos sobre el rendimiento de los trigos de invierno son que darán menos que el año anterior; en cuanto á los trigos primaverales su actual aspecto no permite concebir halagüeñas esperanzas: en cambio, el maiz promete mejor rendimiento que en 1885.

En varias comarcas de Cataluña los vinos inferiores y medianos son bastante solicita-

dos, porque á causa de la proximidad de la nueva cosecha no suben los precios, manteniéndose desde 14 á 20 pesetas, segun clase, por carga de 121 litros. Respecto á las operaciones mercantiles para la exportacion, podemos decir que en la actualidad hay mucha paralización, tanto por el extranjero como para Ultramar.

El tenor ligero español Mariano Cattá se ha suicidado en Oporto tirándose por un balcon á la calle.

Debutó hace poco en el teatro de aquella ciudad haciendo el papel de Rambaldo en «Roberto el Diablo», y el público, sin tener en cuenta que el tenor estaba enfermo de la garganta, lo recibió mal. Mariano Cattá se empeñó entonces en hacer rectificar su juicio al público, y despreciando los consejos del médico, no se medicinó y cantó otras noches. El público se dividió en dos bandos, uno que silbaba y otro que decia que era preciso aguardar á que el artista estuviera bueno para juzgarle.

Aquella lucha agotó las fuerzas de Cattá que, presa de una fiebre, tuvo que buscar refugio en una casa de salud.

Al siguiente dia, acometido sin duda del delirio, se arrojó por un balcon del segundo piso, quedando muerto en el acto.

El tenor era natural de Barcelona.

La composicion de los desperfectos causados en los faroles del alumbrado público de Madrid, por el último ciclón, ha importado 10.000 pesetas.

La ficcion y la verdad de lo ocurrido en Yap titula D. S. Marengo una interesante reseña histórica que acaba de publicar, con las instrucciones y documentos oficiales que mediaron durante los acontecimientos ocurridos en aquel territorio

Mis Leona Daré ha hecho en el Parque de Leopoldo, de Bruselas, una ascension aerostática, elevándose asida con los dientes á una cuerda hasta la altura de 1.700 metros.

Los ingenieros del canal de Panamá se deshacen en elogios de las Hermanas de la Caridad que sirven los hospitales allí establecidos, habiendo salvado á un ingeniero, á quien el médico habia desahuciado. El puesto, sin embargo de ser peligroso, es muy codiciado, pues todos los meses suele morir una Hermana; sin embargo, por cada una que muere hay 10 que desean ocupar la vacante, guiándolas á este sacrificio únicamente la virtud de la caridad, por el deseo de salvar el alma y el cuerpo de muchos que solo ván al itmo en busca de riquezas. Ellos buscan la felicidad en la riqueza; ellas en el sacrificio: la primera mancha y vicia; el segundo aquilata y purifica.

El torpedero Thornycroft que se construye con los fondos recaudados en el «Casino Español de la Habana, se llamará «Habana» y se dirigirá á Ferrol tan pronto como pueda hacerse á la mar.

Adelina Patti ha dado un concierto en Lóndres que ha producido 50.000 francos y en el cual tomó parte el tenor Nicolini, á quien ahora se conoce con el nombre de Mr. Patti.

La diva dió además una funcion á beneficio de Mapleson, que produjo 15.000 francos.

El Sr. Leon y Castillo contestando al Sr. Pi y Margall, acusa á los ex-ministros republicanos que cobran las cesantias, habiendo gobernado mal y conspirando hoy contra las instituciones.

Este sí que es dinero mal gastado, porque viene á ser ingo para el parásito y pan para la ingratitud.

La dignidad y la nobleza debian obligar á esos ex-ministros á renunciar á sus pensiones—que tambien provienen de los sudores del pueblo—ya que querian presentarse como defensores de la economia.

Y si no querian renunciar á ellas, cuando menos debian callar antes que pasar por hipócritas. Esto de censurar á los demás por un acto que el propio censor realiza con menos fundamento, no se llama rectitud ni entereza, sino frescura.

Gaceta

En el cañonero *Alsedo* debe llegar á esta ciudad D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, acompañado de los facultativos señores Martinez Bárcia y Aguiló, con el fin de inspeccionar el Lazareto.

Fecunda en provechos resultados creemos que ha de ser la venida del distinguido é inteligente Sr. Baró; pues cuando se haya enterado sobre el terreno de la manera cómo se han invertido las cantidades, á las veces respetables, destinadas á la mejora de tan importante establecimiento; cuando vea la triste situacion en que ha quedado por virtud de las economías, no dudamos que interpondrá toda su influencia para que de un lado se imponga la responsabilidad correspondiente á los responsables de ciertos abusos, si se hubiesen cometido, y de otro, se atienda á las necesidades del Lazareto y se le levante de una vez á la altura que requiere su humanitario destino.

Todos los distinguidos predecesores del Sr. Baró reconocieron la urgencia de mejorar el Lazareto; algunos consiguieron fondos para ello; más lo cierto es que se encuentra desmantelado. En tiempo de epidemia, cuando llegan á centenares los barcos á purgar cuarentena, el pasaje tiene que sufrir toda suerte de incomodidades y estrecheces: sin cama, sin abrigo, sin agua y mal alimentados, su situacion, de suyo sensible, es verdaderamente lastimosa.

Pero si el Sr. Baró quiere, cesará la vergüenza de que España carezca de un Lazareto donde los cuarentenarios hallen las comodidades á que tienen derecho, porque pagan el servicio. Examine lo que se ha hecho con el dinero invertido y calcule lo que pudo hacerse, para en su vista proceder á lo que hubiere lugar; tome nota de las reformas indispensables que deben verificarse en el mismo, si no se quiere su total ruina; convéngase de la imposibilidad de atender á las necesidades del establecimiento con la plantilla de los nuevos presupuestos; y luego, de vuelta á la Corte, ponga en ejecucion el plan de mejoras que habrá concebido su clara inteligencia. Confiamos en el celo y patriotismo del señor Baró, y vivimos en la esperanza de que su venida inaugurará una era de prosperidad y florecimiento para nuestro desgraciado Lazareto.

En la imposibilidad de negar los inmensos beneficios que debe la Nacion á la Monarquía restaurada, el *papelucho* pretende hacerla culpable de la situacion en que se hallan Cataluña, Valencia y Castilla.

No podía haber elegido ningun argu-

mento que robusteciese más nuestra afirmación de que bajo la República, cuando no perece, agoniza la Patria. Porque es de todos sabido que si dichas comarcas atravesaran días de crisis, se debe á las reformas económicas del Gobierno, inspiradas en el libre cambio, ensalzado y defendido por los demócratas. Y claro es que si ahora esas aspiraciones librecambistas de la fracción avanzada del Gabinete, aunque contenidas en ciertos límites por la prudencia del elemento conservador, producen tan tristes resultados en Castilla, Valencia y Cataluña, el día en que triunfante la República, sus hombres se viesen obligado á plantear sus teorías, el mal se agravaría, llegaría á todos los confines de España, y tornaríamos á los luctuosos y funestos tiempos que la memoria no quiere recordar.

Bastaron breves días de Gobierno al señor Figuerola para concebir unos aranceles que la Monarquía en once años no se ha atrevido á plantear, ni planteará en mucho tiempo, mirando por el bien público y no por el triunfo de ciertas escuelas.

Si el Sr. Moret en vez de rendir tributo al libre cambio que profesan los republicanos, hubiese seguido las teorías proteccionistas de los monárquicos conservadores, no hubiera llegado el caso de que los zorrillistas echaran al rostro de la Monarquía el malestar producido en algunas comarcas por el *Modus vivendi*.

No faltaba más sino que un año de República hubiese costado más dinero y sacrificios á la Nación, que siglos y siglos de Monarquía. De lo que no hay ejemplo en la historia, es que en el breve período que por ventura duró aquella, llegase España al estado de abatimiento, miseria y desconcierto que entonces alcanzó.

La Monarquía restaurada, que nosotros defendemos, no ha derramado más sangre de españoles que la necesaria para concluir las guerras separatista de Cuba y la carlista, que levantaron su cabeza en cuanto se introdujo la anarquía en la Península; y para castigar á los revolucionarios, que de vez en cuando sobornan batallones para derrocar las actuales instituciones. Cuando la República, todo era indisciplina y cantonalismo, y los títulos de la Deuda pública llegaron á cotizarse punto ménos que á peso, como se vende el papel de estraza.

El día 17 de Enero de 1874, dijo el señor Roque Bárcia, ilustre escritor y famoso cantonalista:

«El Gobierno que nos pacifique será un Gobierno patriótico; en una palabra, será el Gobierno nacional. ¡Trabajemos todos los españoles por ese Gobierno verdaderamente español!»

Con la Monarquía de Alfonso XII se consiguió esa pacificación; el renacimiento del crédito; el bienestar general, mientras no vienen el libre cambio ó los revolucionarios á turbarle; y seríamos ingratos si desconociésemos tantos beneficios y preferiésemos echarnos en brazos de la anarquía, en que la libertad sale de punto y es, según el citado federal, más absoluta que el absolutismo más ciego.

Tiempo hace propusimos al Ayuntamiento que adoptase un nuevo sistema de transporte de los animales muertos en la vía pública, así en el casco como en las afueras de esta ciudad.

Como no tenemos vara alta en dicho Municipio, nadie se cuidó de estudiar nuestra proposición y atenderla en cuanto fuese posible. Pero ahora que el *papelucho*, tomando pié de haberse acordado en Palma verificar el transporte referido por medio de carruajes cerrados de manera que

desde el exterior no se perciba el contenido, pregunta si podría la corporación municipal tomar un acuerdo análogo, ahora creemos que los señores concejales no darán paz á su ingenio, hasta haber conseguido complacer á su amigo y defensor.

Nunca es tarde para el bien; y prometemos nuestro aplauso al Ayuntamiento si sigue las huellas del pamesano.

Ha sido nombrado portero mayor de la Aduana de este puerto, nuestro paisano D. Antonio Olives y Pons. Mucho lo celebramos, y reciba el agraciado nuestra afectuosa enhorabuena.

Leemos en los periódicos de Palma, que en dicha capital se ha hecho una notable campaña contra los industriales que venden comestibles y vinos adulterados. Puesto que donde menos se piensa salta la liebre, bueno fuera que nuestros concejales tratasen también de averiguar la calidad de las mercaderías que expenden los comerciantes y abaceros de por acá, pues nunca merece más aplausos la autoridad cuando corrige abusos y se esmera en el servicio público.

Esta tarde han sido embarcadas para Palma, en el vapor-correo «Menorca», 25 cabezas ganado vacuno.

Con motivo de haber sufrido una recomposición la máquina del reloj de la Casa Consistorial de Palma, nuestro colega «El Diario» recuerda que su campana fué mandada fabricar por el Grande y General Consejo del reino de Mallorca, conocida antiguamente con el nombre de *señy del lladre* y posteriormente con el de *en Figuera*. Se colocó el 27 de Febrero de 1386 en la torre que la ciudad había comprado á los dominicos, para avisar con su sonido á los *viaforas*, incendios y conmociones populares.

La trilla se está terminando en la mayor parte de los pueblos de la isla vecina habiendo quedado defraudadas las esperanzas de los agricultores; pues generalmante la cosecha de cereales no llegará á la tercera parte de una regular. La de almendra, algarroba y aceite también será insignificante, y solamente la de vino promete ser abundante, aunque en algunos puntos se observa que los racimos van secándose.

Así lo leemos en «Las Noticias.»

Vemos que es elogiada la actitud del diputado mallorquin Sr. Conde de Sallent, en el asunto sobre incautación de los fondos de la Obra pía de Jerusalem, que ha considerado un despojo, que se realizaba sin consultar á la Corona, sin oír al Consejo de Estado, ni hacerse un detenido estudio de la cuestión. Hizo la historia del patronato de los reyes de España sobre dicha obra pía y extendióse en consideraciones sobre la patriótica y civilizadora misión de los religiosos en la Judea, que son todos españoles, desempeñando los curatos y sosteniendo siete conventos en el camino de Jerusalem, todo lo que, á juicio del señor Cotoner, se perjudicará de aprobarse el proyecto.

La sociedad «Arqueológica Luliana», de Palma, ha nombrado una comisión de su seno encargada de la construcción de un cofrescillo que ofrecerá al socio honorario de la misma Ilmo. Sr. D. Juan Maura Obispo electo de Orihuela en testimonio de consideración al Sr. Maura.

Se ha verificado ya en Inglaterra la adquisición de un buque de vapor que ha de destinarse al servicio entre los puertos de Ibiza y Barcelona.

Deseamos á la empresa, honra y provecho.

«El Isleño», de Palma, transcribe un artículo de «La Asociación», periódico conservador de Teruel, titulado «Un buen Gobernador», en el que se hacen grandes elogios de nuestro apreciable amigo D. Miguel Socías y Caimari, por el acierto y tacto con que ha sabido gobernar aquella provincia.

No dudamos que esta noticia será leída con gusto por los numerosos amigos que tiene en esta ciudad el Sr. Socías, amistad que en los más arranques del tiempo en que dicho señor desempeñó con acierto el cargo de Sub-gobernador civil de Menorca.

Ha empezado á extraerse la sal de los estanques de Ibiza, y las personas que los han visitado aseguran que este año la cosecha será abundantísima.

Cáculase en más de setecientos los trabajadores que están dedicados á esa operación.

Así lo dice nuestro querido colega «El Isleño», de Palma.

Para el martes próximo anuncia su salida para Argel el vapor-correo «Puerto Mahon», admitiendo carga y pasajeros.

Véase el anuncio.

La viuda del alférez muerto en Cartajena á consecuencia de la catástrofe del castillo de la Atalaya fué visitada el sábado último por el gobernador militar de la plaza, acompañado del teniente coronel de artillería señor Tuero, quienes entregaron á la desgraciada señora 500 pesetas á cuenta de la suscripción abierta entre todos los cuerpos de la guarnición.

Además S. M. la Reina ha mandado se averigüe el paradero de la familia del soldado muerto, para ordenar su socorro.

A varios empleados de la administración de contribuciones y rentas de Murcia les ha correspondido un buen premio de la lotería nacional.

El buque de vapor que según indicamos en otro suelto, acaba de adquirirse en Inglaterra para el servicio entre los puertos de Ibiza y Barcelona, reúne muy buenas condiciones y es completamente nuevo, en términos que aún está en el astillero.

Se halla actualmente en el santuario de Montserrat el anciano arzobispo de Odana (Asia menor), el que ha hecho tan largo y penoso viaje exclusivamente para visitar dicho monasterio y la cueva de San Ignacio de Loyola.

Desde el día 15 de este mes, ha cesado el tratado de navegación entre Francia é Italia, pagando los buques franceses desde el día 16 dobles derechos que los correspondientes á las naciones convenidas.

Hallándose España en este último caso, sus buques pueden aprovecharse inmediatamente de las ventajas que de ello resultan.

El comercio de Alicante está tropezando con no pocas dificultades; pues circulan, según parece, muchos más billetes del Banco de España falsos, de á 100 pesetas, que lo que se creyó en un principio, y co-

mo si no bastara con ellos, también abundan los falsos de á 25 pesetas. Una plaga, en fin.

Las Provincias de Valencia dá la siguiente mala noticia á los cultivadores de naranja en aquella region.

Anuncia una carta de Londres que el día 12 del actual se habían vendido sobre 1.000 cajas de naranja procedentes de Australia, las cuales habían llegado en estado muy satisfactorio, apesar de su larguísimo viaje. Las cajas contienen de 150 á 200 naranjas cada una, y deben ser de clase superior, cuando apesar del corto número de frutas que hay en cada caja, se pagaron de 8'9 schelines á 9'3.

Son las primeras naranjas que han llegado á Inglaterra procedentes de la Océania, según dice la carta.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma, á bordo del vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D.^a Isabel Vilar, Margarita Rige, Antonio Garau, tres guardias civiles, tres esposas y cuatro hijos, tres carabineros, dos esposas y tres hijos, Micaela Florit y un sobrino, Margarita Sastre, Juan Puig, Juana A. Martí.—Total 26.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 27.—7'45 t.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de gastos de Cuba. Empieza la discusión del de ingresos.

En el Senado, contestando el Ministro de la Gobernación á una pregunta del Sr. Rojo Arias, ha declarado que no piensa variar su conducta respecto de la prensa.

Madrid 27.—11 n.

En Amsterdam se han repetido los desórdenes socialistas. Los amotinados sostuvieron una empeñada lucha con el ejército, resultando 14 muertos y 34 paisanos heridos; dos soldados muertos y 40 polizontes heridos.

Madrid 28.—8 30 m.

Se ha trasmitido á Cuba el telegrama en que se participa haberse concedido la libertad á 26 mil patrocinados.

El Consejo de Ministros se ha aplazado para esta noche.

Hoy se suspenderán las sesiones en el Congreso.

Madrid 28.—8'35 m

Es objeto de generales elogios el discurso que anoche pronunció el señor Márton, celebrando el acuerdo que por unanimidad tomó el Congreso de abolir el patronato en Cuba. También es aplaudida la conducta del Ministro de Ultramar, Sr. Gamazo.

Madrid 28.—10'30 m

Acaba de aprobar el Congreso en votación ordinaria un proyecto de ley suspendiendo los efectos de la base quinta arancelaria, despues de un debate entre los Sres. Pedregal y Ministro de Hacienda.

Seccion recreativa

—¿En qué se parece el verano á los barberos?

—En que calientan el agua.

En el gabinete de un dentista.

—Vengo furioso, doctor. Me dijo V. que sus muelas postizas eran como de verdad y me hacen un daño horrible.

—Y ya vé V.; son de verdad, que hasta duelen—replica con mucha amabilidad el doctor.

El colmo de la galantería.

Durante los ensayos de una ópera en el teatro de la Scala de Milán, el profesor de oboe tuvo la desgracia de adelantarse involuntariamente.

Entonces, el director de orquesta se volvió hácia el profesor y con la mayor amabilidad del mundo, le dijo sonriéndose:

—Señor profesor, su señoría nos le ha favorecido demasiado pronto.

NCTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad en el dia de ayer.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO — Kilóg.	POSESIONES
Pedro Mercadal	»	1	»	»	»	»	141	Sta. Cecilia
Sebastian Oliyes	»	»	»	»	»	»	10	Biniay
Miguel Olives	»	»	1	»	»	»	167	Son Ladico
Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	121	José Cardona, S. Luis
Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	126	Rafal des frares
Id.	»	1	»	»	»	»	140	Bellamirada de dalt
Id.	»	»	»	»	»	»	1	Est. Alcotx
José Sintes	»	»	»	»	»	»	1	15 Juan
Poncio Jover	»	»	»	»	»	»	1	9 Subaide
Id.	»	1	»	»	»	»	138	Murella vey
id.	»	»	1	»	»	»	85	Id.

Seccion comercial

Barcelona 27.—4'45 t.

4 por ciento int.	60'250
4 por ciento Exterior.	61'250
4 por ciento amortizable.	00'000
B. H. de Cuba.	92'000
B. Hispano Colonial.	41'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	33'000
F.C. del N. de España.	00'000
Orensés.	10'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'000
F. C. de Medina a O. y Vigo.	34'000
Id. Almansa.	41'250
Id. Norte.	70'000
Carpetas liberadas.	84'370

Madrid 27.—5 t.

4 p. Interior.	60'150
4 p. amortizable.	76'900
B. Hipotecarios de Cuba.	92'600

Movimiento del Puerto.

Despachados

El 28.—Para Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 16 trips. efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Beata Catalina Tamas virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

En la parroquial iglesia de Sta. María, continua al anochecer, despues del Santísimo Rosario, el devoto y solemne Octavario dedicado, como todos los años á Santa Ana madre de Nuestra Señora la Virgen María.

En la parroquial de nuestra Señora del Carmen, mañana se dará principio á la devocion de Cuarenta Horas que se dedican al gran Padre y Fundador de la Compañía de Jesús S. Ignacio de Loyola; á las 11 se descubrirá S. D. M. y en seguida se dirá una misa rezada; por la tarde á las 3 y media sagrado Trisagio, estacion y meditacion: á las 6 y media Laudes solemnes despues sermon que dirá D. Lorenzo Pons Pbro. y terminará con la Reserva. Viernes y sábado se descubrirá el Señor á las 5 de la mañana.

Santo de mañana

Sta. Marta virgen.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra Intermontor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de su Junta Económica.

Hago saber: Que el anuncio publicado con fecha 21 del actual señalando la hora de las diez de la mañana del dia 20 de setiembre próximo para la celebracion del acto de segunda convocatoria de proposiciones particulares para la enagenacion de cartucheria metálica inútil, debe considerarse rectificado en virtud de instrucciones dictadas por la Superioridad en el sentido de que dicha convocatoria se celebrará á la una en punto de la tarde del mismo indicado dia 20 de setiembre.

Mahon 27 de Julio de 1886.—Juan Alomar.

D. Monserrate Garcia Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribania del infrascrito actuario pende un espediente sobre poner en administracion la casa número cuarenta y uno de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad, perteneciente á los herederos de Esteban Feliu vecino que fué de esta Plaza, ausente en ignorado paradero; y habiendo nombrado administrador interino de dicha finca á D. Nicolás Fábregues y Sintes de este vecindario que percibe un censo sobre dicha finca, en virtud del presente se cita, llama y emplaza por este segundo y último edicto á los expresados ausentes para que se presenten á hacerse cargo de la referida finca y á los parientes que se crean con derecho á la administracion de la misma si aquellos no se presentaren; á fin de que dentro del término de dos meses se presenten á hacer uso de su derecho en dicho espediente, en la inteligencia que deberán justificar dicho derecho en los correspondientes documentos que acrediten su grado de parentesco con los ausentes, parándoles si no se presentaren los perjuicios que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el referido espediente. Mahon veinte y uno Julio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

Subasta

El dia 31 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, por voz del pregonero público bajo el tipo de 450 duros, la casa números 71 y 73 de la calle de San Jaime de esta misma Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del procurador D. Guillermo Goñalons, San Jaime 52, quien los facilitará á las personas que los deseen.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa.

Habiendo acordado la Junta general, en sesion de 23 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 28 del actual hasta el dia 3 del próximo Agosto, inclusive, de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del Cupon núm. 6.—Mahon 26 Julio 1886.—El Director, J. Martorell y Caules.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracia n.º 150.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel II de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta Ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que viven en la misma casa y el procurador D. Guillermo Goñalons, S. Jaime 52.

PARA VENDER

Lo está una viña á mediados de la carretera de San Luis de catorce mil cepas y árboles frutales y una casita; para informes dirigirse calle del Castillo n.º 37.

Aprendiz de confitero

En la imprenta de este periódico informarán de quien necesita uno.

ARROZ DE BOTA

Todo el que se presente se pagará á buen precio en la Farmacia de M. Hernandez, calle de Arraval.

CRIADA

En esta imprenta informaran de la persona que desea encontrar una muchacha de unos 14 ó 15 años de edad.

CARBONES MINERALES

PARA USO DOMESTICO.

Cok, clase superior muy económico. Id. otra clase procedente de gas. De llama, propio para coladas, á precio muy equitativo. Agencia de Sintes y Cardona muelle. Se reciben encargos en la calle Nueva n.º 24.

HANNOVER 32

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, ofrece al público una liquidacion nunca vista de un gran surtido de géneros:

- Listas de algodón.
- Ropas de hilo.
- Camisas de idem.
- Calsoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. vn.
- Camisas de lista á 8 rs. vn.
- Elasticas á 2 rs. vn.
- Tohallas desde 2 á 5 rs. vn.
- Sillas de Mallorca á 8 rs. vn. una.
- Cestos á precio infimo.
- Y un gran surtido de otros géneros.
- ¡No descuidarse, que la ocasion la pintan calva!!

Hannover 32

MERENGUES

De fresa, rosa, plátano, canela, croisella y muchas otras clases como igualmente una gran variedad de dulces frescos, que sería cansado enumerar.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

Muebles para vender

Informarán S. Fernando 14.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

PARA ARGEL DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el próximo martes 3 de Agosto á las 9 en punto de la mañana el magnifico vapor-correo

P U R T O . M A H O N

al mando de su acreditado capitan D. José Pons, admitiendo carga y pasajeros á los precios de flete y pasaje que la empresa tiene establecidos entre Mahon y Barcelona.

De Argel saldrá de regreso directamente el sábado 7 de Agosto, y verificada esta primera espedicion veraniega se anunciarán solo otras dos para los martes 17 y 31 de Agosto, con las mismas condiciones.

Se advierte á los Sres. pasajeros, que debiendo revisarse los pasaportes por la oficina de la Comandancia de Marina, deben quedar despachados el lunes para no entorpecer la salida; por tanto, se encarece la conveniencia de que se presenten á tomar pasaje lo mas tardar hasta las 12 de la mañana del lunes en el despacho de la Administracion de la Empresa, calle de la Infanta, número 26.

La carga debe tambien quedar despachada el lunes, antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 28 Julio de 1886.—La Administracion.